

## ERASMUS+

# EXPERTOS/AS INVITADOS/AS

CPD José Espadero de Alicante

Curso 2023/2024

### OBJETIVO DE LA MOVILIDAD

Los expertos invitados proporcionarán formaciones específicas en metodologías concretas, aspectos vinculados a la danza como la nutrición, el entrenamiento, el acompañamiento y la creación musico-sonora para la danza, el bienestar psicológico o la gestión de centros de alto rendimiento artístico. Crearán coreografías para el alumnado o proporcionarán herramientas de creación, permitiendo el acceso así del alumnado a las últimas tendencias y a la diversidad creativa a la que tendrán que enfrentarse una vez acaben sus estudios y se incorporen al mundo laboral.

Disponemos de un máximo de 2 movilidades a realizar.

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar cualquier persona de otro Estado miembro de la UE o tercer país asociado al Programa (solo Acreditaciones) que pueda ofrecer conocimientos especializados y formación pertinentes para las necesidades y los objetivos de la organización que los invita.

### DURACIÓN DE LA MOVILIDAD

Un máximo de 5 días, más 2 días de viaje. Se invita a la persona a nuestro centro.

### QUIÉN LOS PROPONE

Las propuestas las realizará el Claustro de profesorado, el AMPA o el Consejo Escolar, debiendo haber un consenso final en los y las seleccionados. Estas propuestas deben estar fundamentadas, previendo la disponibilidad de las personas propuestas y habiéndose ya puesto en contacto con ellas.

Se enviará un correo a [erasmuscpda@gmail.com](mailto:erasmuscpda@gmail.com), adjuntando información sobre la persona en cuestión y por qué es interesante su propuesta, atendiendo a los objetivos de la actividad. En el asunto debe figurar **EXPERTOS ERASMUS 23-24**.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Desde el 27 de octubre de 2023 a las 00.00h hasta el 20 de noviembre de 2023 a las 23.59h.

No se tendrá en cuenta ninguna solicitud recibida fuera de plazo, siempre que se cubran las plazas.

### **FECHA DE LA MOVILIDAD**

En función de los acuerdos alcanzados.

### **SELECCIÓN DE EXPERTOS/AS**

Deben ser personalidades de la danza reconocidos internacionalmente por sus logros profesionales en el ámbito de la danza, ya sea la gestión de centros de danza, la creación y el acompañamiento musical para danza, la docencia, la creación o la interpretación, o temáticas vinculadas a la danza y que por tanto sean expertos en alguno de estos ámbitos.

Tras las propuestas se realizará una votación en cada uno de los Departamentos y el Consejo Escolar, seleccionándose las dos opciones más votadas.

Dicha selección será publicada en el tablón Erasmus+ del centro y en el apartado Erasmus+ de la página Web.

### **COMPROMISOS DEL/LA EXPERTO/A**

- Impartir la formación, clases, charlas previstas en los acuerdos previos que se realizarán con él o ella en las fechas y forma acordadas.

## AYUDA ERASMUS+

La cuantía de estas becas está tipificada por el programa Erasmus+ para garantizar una estancia en condiciones dignas del/la experto/a, pero en ningún caso garantiza cubrir los gastos económicos totales que se puedan generar durante la movilidad.

Comisión Erasmus+ del CPD José Espadero

Alicante, a 25 de octubre de 2023

\*El proyecto MOB Project: Moving Our Bodies está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del CPD José Espadero y ni la Comisión Europea, ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.